

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

08-04-2019 16:23:40

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-319-MC19

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA	A Sr (a) :	José Matus Oñate
DIRECCIÓN :	AVDA. CLAUDINA Cauquenes Región del Maule	FONO :	56-73-2512488
RUT :	76.067.032-4	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES DE FERRETERIA, MEMO N 193-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11162111	Malla	100 Unidad	MALLA RASCHEL 80% 4,20 MTS.		2.750,00	0,00	0,00	275.000
60124403	Alambre de aluminio	5 Unidad	ALAMBRE GALVANIZADO 18 MM		2.990,00	0,00	0,00	14.950
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		289.950
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		289.950
					Exento	\$		0
					Total	\$		289.950

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-010 del sistema 434-319-MC19.

Fuente Financiamiento: 215-22-04-010

Observaciones: MATERIALES DE FERRETERIA NECESARIOS PARA CIERRE DE CANCHAS DE TENIS ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, SEGUN MEMO N 193-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>